



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

## Desarticulada una red internacional de transporte de drogas mediante embarcaciones de recreo

- Incautados 1.000 kilos de cocaína que viajaban en un velero procedente del Caribe y detenidos los tres tripulantes y cuatro miembros de la organización en tierra
- Se trata de la última fase de una operación iniciada hace un año y que ya había dado como resultado la aprehensión de dos embarcaciones de recreo, la incautación de 1.600 kilos de hachís y la detención de diez miembros de la red
- La organización criminal, formada por expertos marineros, era liderada por un ex miembro de la Royal Navy británica ya detenido, y contaba con fuertes vínculos con organizaciones receptoras de la droga en Europa
- Durante las dos fases de la operación 'Sueños-Candado' se ha detenido a 17 miembros de la organización, destacada por las potentes y estrictas medidas de seguridad que adoptaba en las comunicaciones para dificultar su detección

**23 de junio de 2021.-** La Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Policía Nacional, ha intervenido un velero cargado con cerca de 1.000 kilos de cocaína procedente del Caribe, y han detenido a los tres miembros de su tripulación. Al mismo tiempo que se preparaba el dispositivo de abordaje, se realizaban en el área gaditana del Campo de Gibraltar y en la provincia de Málaga cuatro detenciones de personas relacionadas con una misma organización criminal dedicada al transporte internacional de cocaína y hachís, que los investigadores consideran ya desarticulada.

El abordaje del velero, de nombre 'Windwhisper', ha sido realizado por funcionarios de Vigilancia Aduanera y agentes de la Sección Greco Costa del Sol de Policía Nacional, a bordo del buque de operaciones especiales 'Fulmar' de la Agencia Tributaria.

De esta forma concluyen más de un año de investigaciones en las que ya se había logrado la aprehensión de dos embarcaciones de recreo, la incautación de 1.600 kilos de hachís y la detención de diez miembros de la red en el marco de la operación denominada 'Sueños-Candado', desarrollada por funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Málaga y agentes de Policía Nacional, con la colaboración de la NCA británica y bajo la coordinación del Juzgado de Instrucción número 1 de San Roque (Cádiz) y de la Fiscalía Especial Antidroga del Campo de Gibraltar.

### **Narcotransporte y conexiones internacionales**

La investigación se centró desde un principio en un ciudadano británico ya detenido, un ex miembro de la Royal Navy británica con extensos conocimientos náuticos que residía en la urbanización de Sotogrande (San Roque-Cádiz). Esta persona, de la que se conocía previamente su estrecha relación con el tráfico internacional de drogas, contaba con fuertes vínculos con otras organizaciones criminales asentadas en países europeos como Reino Unido y Ucrania.

Además del contacto previo con posibles receptores de droga, este ciudadano británico contaba con varias empresas dedicadas a la compraventa y alquiler de embarcaciones, con las cuales orquestaba de forma fraudulenta la adquisición del medio de transporte para la droga. Igualmente, facilitó la creación de sociedades pantalla para introducir en el circuito económico legal el dinero procedente del tráfico de estupefacientes.

Como consecuencia de la investigación, se pudo determinar que esta persona estaría en disposición de llevar a cabo diferentes transportes de droga para diversas organizaciones criminales, siempre utilizando como medio de transporte embarcaciones de recreo y veleros. Al mismo tiempo, el investigado se relacionaba también con individuos afincados en Ceuta, integrantes de una organización suministradora de hachís.

### **Intervenciones previas**

**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Fruto del control ejercido sobre los investigados, en el mes de agosto de 2020 la organización criminal prepara la realización de un transporte de droga a bordo de un velero de nombre 'Suka', intervenido en el puerto deportivo de Ceuta cuando la organización ya había cargado casi 600 kilos de hachís.

En el mes de noviembre, también del pasado año, los investigados organizan un nuevo transporte de estupefaciente. En esta ocasión emplean la embarcación de recreo de nombre 'Alauro', intervenida en el puerto deportivo de Sotogrande con una carga de 1.000 kilos de hachís.

A raíz de estas incautaciones, el pasado mes de mayo se acuerda junto con la autoridad judicial, llevar a cabo la fase de explotación de la 'rama' de la organización criminal dedicada al tráfico de hachís y se procede a la detención de diez personas, con entradas y registros en las provincias de Cádiz, Málaga y la ciudad autónoma de Ceuta.

### **La 'rama' de la cocaína**

Paralelamente, se continuó con la investigación sobre una segunda 'rama' de la organización, dedicada al tráfico internacional de cocaína. Se tenía conocimiento de que esta red también estaba en disposición de realizar transportes de cocaína mediante veleros con origen en Sudamérica y con destino final el continente europeo.

Fruto de aquellas investigaciones, a principios de este mes de junio se tuvo conocimiento de la salida del velero 'Windwhisper', que habría zarpado desde el mar Caribe, poniendo rumbo hacia el continente europeo. En ese momento se decide establecer el oportuno dispositivo que desemboca en el abordaje del velero el pasado 13 de junio, con la consiguiente detección de la droga, la detención de los tripulantes y su traslado al puerto de Cádiz, donde llegaron escoltados por el buque 'Fulmar' a primera hora de la mañana de hoy.

Asimismo, se procedió a la detención de otros cuatro individuos más en el Campo de Gibraltar y en la provincia de Málaga, implicados en el transporte de los estupefacientes –dos de ellos se encuentran actualmente cumpliendo condena en prisión– que se suman a los diez detenidos en mayo en Ceuta, Málaga y Cádiz.

### **Estrictas medidas de seguridad**

**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

La investigación realizada puso de manifiesto desde su inicio el alto grado de profesionalidad de la organización criminal ahora desarticulada. Eran una constante las numerosas y estrictas medidas de seguridad adoptadas por sus integrantes, tanto en lo que respecta a sus comunicaciones, como a la hora de realizar cualquier tipo de desplazamiento y elegir los lugares para sus reuniones y encuentros personales, todo ello al objeto de dificultaba en gran medida su detección.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-vP4LZvIlyI>